

Acta Sesión Ordinaria No.37-99 20/07/99

Acta de la Sesión Ordinaria N° 37-99 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las seis de la tarde del veinte de julio de mil novecientos noventa y nueve, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio, cabecera del Cantón.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Lic. María del Rocío Arroyo Chaves, quien preside
Sr. Jesús María Rojas Araya, vicepresidente
Sra. Ana Cecilia Barrantes Araya
Prof. Lucrecia González Zumbado
Sr. Juan Vianney González Ramírez

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Gaspar Rodríguez Delgado
Sr. Juan Emilio Vargas González
Sr. Tobías Zárate Bogantes
Sr. Desiderio Solano Moya

SINDICOS PROPIETARIOS

Licda. María Esmeralda Zamora Ulloa
Srta. Ana Guiselle Rodríguez Chaves
Srta. Elvia González Fuentes

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

ALCALDE MUNICIPAL

Sr. William Alvarado Bogantes

SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Ana Patricia Murillo Delgado

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES SUPLENTE

Srta. María Amalia Zamora Mora

SINDICOS SUPLENTE

Sr. Hermes Vasquez Alvarado

Sr. Juan Luis Mena Venegas
Sr. Luis Alberto Zumbado Carmona

ARTICULO I. APROBACION DEL ACTA

1. La Presidenta Municipal somete a aprobación el acta #36, de la Sesión Ordinaria No.36-99, celebrada el trece de julio de mil novecientos noventa y nueve.

SE ACUERDA:

Por unanimidad,

Aprobar el acta #36, de la Sesión Ordinaria No.36-99, celebrada el trece de julio de mil novecientos noventa y nueve.

ARTICULO II. INFORME DEL ALCALDE.

1. El Sr. Alcalde Municipal solicita a los miembros del Concejo Municipal tomar un acuerdo para la aprobación de los pagos que así lo requieren:

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la emisión del siguiente pago:

- A.** NOMBRE: Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén.
MONTO: ¢4.000.000.00 (cuatro millones de colones con 00/100).
CONCEPTO: Aporte según Presupuesto Municipal.

El Alcalde Municipal informa a los miembros del Concejo lo siguiente:

2. Se están realizando las gestiones necesarias para obtener fondos del Ministerio de Planificación para los Estudios de Factibilidad del desvío de los Ríos Bermúdez y Quebrada Seca. Es necesario de que se encarguen algunos regidores de dar seguimiento.
3. Se ha estado hablando del Estudio del Nuevo Perfil del Liceo, sobre el particular se requiere que se involucren algunos regidores, se están realizando algunas propuestas que deben estudiarse.
4. Debe definirse la situación del agua en San Rafael y la situación de los límites.
5. Presenta el siguiente informe de la Comisión de Monitoreo de las Empresas Aquastars, El Arreo y Kimberly Clark:
 - ✓ Según Sesión Solemne del Concejo Municipal N°29-99 del 8 de junio de 1999, el representante de la Municipalidad en la Comisión es el señor Desiderio Solano y su suplente es el señor Tobías Zárate.
 - ✓ El día 8 de junio se envió correspondencia a todas las Instituciones que formaran parte de dicha Comisión de Monitoreo, recibiendo las siguientes respuestas:

- ✓ El Arreo contesto el día 14 de junio, indicando que los señores Roberto Madrigal y Manuel Sibaja son los designados para informar sobre el avance de las obras de corrección ambiental de su Empresa.
- ✓ Aquastars, S.A., contesto el día 14 de junio, indicando que el señor Víctor García Salazar es el encargado de facilitar información y coordinar visitas de inspección con la Comisión de Monitoreo. No indican ningún suplente.
- ✓ La Asociación de Desarrollo Integral de La Ribera contesto el día 17 de junio, nombrando al señor Luis Altamirano como representante a la Comisión. No indican el suplente.
- ✓ La Kimberly Clark contesto el día 17 de junio, indicando que los encargados de facilitar la información de su Empresa a la Comisión son el Ing. Adolfo Barrantes - Asesor Ambiental y la Ing. Margarita Martínez - Gerente Técnica.
- ✓ El Comité Pro - Salud Ambiental de La Asunción contesto el 18 de junio, indicando que no cuentan con suficiente información para formar parte de tal Comisión, puesto que no fueron invitados a la reunión del 3 de junio, convocada por el señor Desiderio Solano.
- ✓ El Departamento de Proceso de Control Ambiental Humano del Ministerio de Salud contesto el 6 de julio, indicando que la Ing. Ana Villalobos es su designada a la Comisión, mientras que su suplente es el Ing. Wilbert Vásquez.
- ✓ El Laboratorio de Gestión de Desechos de la Universidad Nacional contesto el 5 de julio, indicando que su representante a la Comisión es la Lic. Nazira González y el Sr. Jihad Sasa.
- ✓ El Laboratorio de Química de la Atmósfera de la Universidad Nacional, a pesar de innumerables comunicaciones, no ha respondido.
- ✓ La Unidad Ambiental ya recopilo el material referente a los cronogramas de las acciones correctivas de estas Empresas.
- ✓ Se debe convocar la primera reunión de tal Comisión sin la participación del Laboratorio de Química de la Atmósfera, pues es urgente iniciar el monitoreo de los compromisos ambientales de las Empresas involucradas.

6. Informa que se han realizado las obras de infraestructura en la Calle Beto Murillo y solicita la posibilidad de realizar la apertura.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, encargar al Alcalde Municipal realizar las gestiones que correspondan para proceder con la apertura de la Calle Beto Murillo el día miércoles 21 de julio.

7. De conformidad con la solicitud del Concejo Municipal ha realizado los tramites necesarios para el nombramiento de los Asesores Legales de la Municipalidad.

SE ACUERDA:

Con tres votos a favor y dos en contra de los Regidores Vianney González y Ana Barrantes, nombrar como Asesores Legales de la Municipalidad a los Licenciados Francisco Morera Alfaro, Federico Sosto López y Rafael González Saborio.

El Regidor Vianney González voto negativamente, pues considera que debe crearse un Registro de Elegibles compuesto por tres abogados especialistas en cada una de las áreas.

8. Para el caso de realizar carpetas asfálticas se hace conveniente conseguir recurso para la compra de piedra, por lo tanto solicita conformar que se reúnan por distrito para dicha labor:

9. La semana anterior se presento al Concejo el Estudio de DECH, S.A., del corte de agua en la Ruta 129 de La Ribera de Belén por un costo aproximado de ¢239.164.200.00 colones, sobre el particular:

- ▽ Se envió nota a la Industria Intel solicitando la colaboración de la tubería.
- ▽ Por medio del Diputado Horacio Alvarado Bogantes y el señor Ministro de Obras Publicas y Transportes se ha conseguido el 50% del alquiler de la pala.
- ▽ A la Industria El Arreo se les esta solicitando la tubería y lastre para el entubado de su frente de propiedad.
- ▽ A la Firestone se le ha solicitado el lastre para los espaldones en su frente.

Por lo tanto se requiere por la magnitud del trabajo que se forme una Comisión de los regidores que se encarguen del aspecto político.

10. Listado de Permisos de Construcción otorgados durante el ultimo mes por el Departamento de Ingeniería.

Nº de Permiso	Nombre	Dirección	Área	Valor	Permiso
4784	Playa Potrero del Norte, S.A.	La Ribera, Ruta 129, frente a Componentes Intel.	29.370	18.097.600.00	Movimiento de tierra.
4786	Rolando Guido Saenz.	La Asunción, Bosques de Doña Rosa, Lote L-86.	75	1.000.000.00	Tapia posterior.
4787	Fabio Nery Villegas Delgado.	La Ribera, 400 metros al este del Super Marcela, Calle Arbolito.	21	563.500.00	Ampliación casa de habitación.
4788	José Pablo Chaves Zamora.	La Ribera.	21	563.500.00	Casa de habitación.
4791	Sergio Rodríguez Arroyo.	San Antonio, Calle La Labor.	67.22	3.115.000.00	Casa de habitación.
4792	Gérman Delgado Sanabria.	San Antonio, 75 metros al oeste de la Financiera Belén.	70	3.900.000.00	Casa de habitación.
4793	José Vásquez Murillo.	La Ribera, 50 metros al norte del Abastecedor Arayde.	56	3.210.000.00	Casa de habitación.
4794	Finca Cafetalera Los Troncos, S.A.	La Asunción, Urbanización Manantiales de Belén.	10	1.500.000.00	Caseta para guarda y muro.
4796	Francisco Guell Oliva.	La Asunción, Bosques de Doña Rosa, lote N° 40.	126	7.240.000.00	Casa de habitación.
4797	Marianela Chaves Víquez.	La Ribera, 75 metros al oeste del Bar Guapinol.	190	13.130.000.00	Casa de habitación.
4803	Ana Elizabeth García Camacho.	La Ribera, frente al costado este de la Iglesia.	45	3.158.000.00	Ampliación casa de habitación.
4804	Alberto Apu Vallejos.	San Antonio, Escobal, 200 metros al sur y 25 metros al oeste del teléfono publico.	87	5.600.000.00	Casa de habitación.
4805	Floribeth Ledezma Fuentes.	La Ribera, del Super Marcela 150 metros al norte a mano izquierda, muro color verde.	80	500.000.00	Tapia.
4806	Mariana Chaves Rodríguez.	La Ribera, 50 metros al sur de la casa de Julio Rodríguez .	225	16.474.000.00	Casa de habitación.
4807	Carlos Humberto Luna Bolaños.	San Antonio, Urbanización Villa Emilia, Lote N° 3.	82	4.000.000.00	Casa de habitación.

4808	Irma González Solórzano.	San Antonio, frente al costado este de Abonos Agro.	64	3.067.000.00	Casa de habitación.
4813	Edgar Antonio Guardiola Mendoza.	La Ribera, 50 metros al este de la Virgen de Fátima.	68	3.604.000.00	Casa de habitación, sistema integral.
4814	Belmot Wolfer Franca y Francisco Cordero Quirós.	San Antonio, Urbanización Villa Beny, Lote 8 A.	178	850.000.00	Reparación de algunos acabados.
4815	Felix Castro Rodríguez y Glenn Espinoza Rosales.	La Asunción, Alturas de Cariari.	765.58	69.670.000.00	Cuatro apartamentos (4) en Condominio.
4817	Arsenio Padecio Laran.	San Antonio, Barrio Escobal, 100 metros al oeste del teléfono publico.	59	3.584.000.00	Casa de habitación.
4818	Carmen Alcázar Soto.	San Antonio, 50 metros al sur y 25 metros al este de Abonos Agro.	60	200.000.00	Remodelación y ampliación casa de habitación.
4819	Pedro González González.	San Antonio, 75 metros al este de Pedregal, Ruta 111.	62	3.023.000.00	Casa de habitación.
4820	Raúl Estravit Expósito.	La Asunción, Ciudad Cariari Lote 39-K.	30	200.000.00	Muro perimetral.
4821	Giannina Odio Rojas.	La Asunción, Bosques de Doña Rosa, Lote 10 F.	241	15.530.000.00	Ampliación casa de habitación y rancho de recreo.
4823	Isidro Granados Portugués.	San Antonio, Escobal, 100 metros al oeste del teléfono publico.	45	2.500.000.00	Casa de habitación.
4824	Marco Pereira Pérez.	San Antonio, Calle Potrerillos, 500 metros al oeste del Nuevo San Vicente.	99	5.225.000.00	Casa de habitación.
4825	Oscar Ledezma Rodríguez.	La Ribera, frente al costado norte de la Escuela Fidel Chaves Murillo.	5	80.000.00	Cambio de cubierta de techo y cochera.
4826	Rosa María Ledezma Rodríguez.	La Ribera, 125 metros al este y 75 metros al norte del Cementerio.	40	243.000.00	Tapia lateral.
4827	Javier Sánchez Cerdas.	La Ribera, 50 metros al norte y 50 metros al este del Club Campestre Español.	50	300.000.00	Tapia.
4828	Sergio Venegas Murillo.	San Antonio, Ruta 111, 100 metros al este de Pollos del Monte.	62	375.000.00	Baranda al frente.

4829	Jorge Eduardo Zamora Araya.	La Asunción, 75 metros al este de la Deportiva.	12	240.000.00	Ampliación de comedor abierto.
4832	Gabriel Navarro Navarro.	San Antonio, Residencial Belén, casa 44-J.	12	300.000.00	Cubierta de techo para cochera.
4833	Juan Diego Murillo Rodríguez.	San Antonio, 50 metros al oeste de Pizzeria Peperoni.	35	2.048.000.00	Casa de habitación.
4834	Paulo Cesar Wanchope Watson.	La Asunción, Bosques de Doña Rosa, lote 34-J.	51	9.500.000.00	Remodelación de casa de habitación.
4835	Marvin Murillo Zumbado.	La Asunción, del Almendro 50 metros al sur.	70	4.094.000.00	Casa de habitación.
4836	Sergio Murillo Montero.	San Antonio, Escobal, entrada Villa Beny.	46.50	2.537.500.00	Casa de habitación.
4838	Olivier Peralta Chaves.	San Antonio, Residencial Belén, casa 7-K.	6	200.000.00	Ampliación de corredor.
4840	Flory Rodríguez Cruz.	La Ribera, 200 metros al este de la Imagen de Fátima.	50	200.000.00	División de hierro galvanizado.
4841	María Esther Delgado Herrera.	San Antonio, Escobal oeste, ultimo lote.	70	3.820.000.00	Casa de habitación.
4844	Sara Virginia Pérez Zumbado.	La Asunción, 150 metros al oeste de la plaza de deportes.	94	4.930.000.00	
4845	Miguel Enrique Arguelles Castro.	La Asunción, Bosques de Doña Rosa, lote 73-M.	120	9.000.000.00	Casa de habitación.
4846	Xinia Villalobos Campos.	San Antonio, frente al costado norte de la Casa de la Cultural.	78	4.600.000.00	Ampliación de casa de habitación.
4847	Marlen Gómez Campos.	San Antonio, Residencial Belén, lote 14-A.	70	4.094.300.00	Casa de habitación.
4848	Alba Lidia Chaves Arias.	La Ribera, 200 metros al norte del Super Marcela.	64	3.120.000.00	Casa de habitación.
4849	Raúl Estravit Expósito.	La Asunción, Bosques de Doña Rosa, lote K-39.	314	22.081.000.00	Casa de habitación.
4850	Rosa María Ledezma Rodríguez.	La Ribera, del Cementerio 100 metros al este y 75 metros al norte.	82	5.766.000.00	Casa de habitación.

4851	Dagoberto Mejía Segura.	La Asunción, Calle Mejías, 150 metros al sur de La Deportiva.	76	4.492.000.00	Casa de habitación.
4852	Xinia Cerdas Bogantes.	La Ribera, Calle La Ura.	35	1.910.000.00	Casa de habitación.
4853	Danilo Zumbado Murillo.	La Asunción, frente al Bar El Almendro, 25 metros al sur.	42	2.000.000.00	Casa de habitación.
4854	Javier Alfaro Valerio.	La Asunción, Ciudad Cariari, Bosques de Doña Rosa lote 56.	255	18.500.000.00	Casa de habitación.
4856	Luis Alberto Jiménez Villalobos.	La Ribera, Urbanización José Joaquín Chaves.	32	500.000.00	Tapia lateral al norte y cubierta de techo para cochera.
4857	Ana Gabriela Villalobos Solano y Róger Vega Chacón.	San Antonio, 50 metros al este del Parque de San Vicente.	123	7.200.000.00	Casa de habitación.
4858	Anulado.				
4859	Alvaro Prendas Montero.	San Antonio, Barrio Escobal, Urbanización Las Rosas, lote 21.		200.000.00	Cuarto y baño.
4860	Luis Alberto Alfaro Murillo.	San Antonio, Barrio Escobal, 150 metros al oeste del teléfono público, Calle "Sayo Leona".	122	600.000.00	Tapia perimetral.
4864	Felix Ángel Zumbado Agüero.	La Ribera, lotificación Zamora Hidalgo, casa 6.	8.60	60.000.00	Baranda al frente.
4865	Manuel Ángel Araya Ledezma.	La Ribera, costado norte del Club Campestre Español.	27	400.000.00	Ampliación de corredor abierto y baño.
4870	Cecilia Orlich Soley.	La Asunción, Bosques de Doña Rosa, lote 2-J.	175	400.000.00	Cambio de cubierta de techo y marcos de ventana.
4871	Andrés Zamora González.	La Ribera, costado oeste del Ebais.	88	1.870.000.00	Cochera.
4872	Mario Hidalgo Ávila.	La Ribera, Urbanización La Ribera, casa 28.	16	95.000.00	Muro y verja.
4875	Miguel González Picado.	La Asunción, Bosques de Doña Rosa, lote 70-J.	12	250.000.00	Cubierta de techo.

4876	José Pablo Chaves Zamora.	La Ribera, 100 metros al norte y 75 metros al oeste del Club Campestre Español.	10	2.000.000.00	Ampliación de casa de habitación.
------	---------------------------	---	----	--------------	-----------------------------------

ARTICULO III. INFORMES DE COMISIONES O DEPARTAMENTOS.

A. INFORME DE LA COMISION DE OBRAS MUNICIPALES:

I. PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN.

- | | | |
|----|--|--|
| 1. | PERMISO DE CONSTRUCCIÓN
INTERESADO:
DIRECCIÓN: | No. 4935.
Florida Ice and Farm Company, S.A.
La Ribera, Planta de Cervecería Costa Rica. |
|----|--|--|

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar el Permiso de Construcción #4935, previa cancelación del impuesto de construcción.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	150 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 31.180.000.00.
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 311.800.00.
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	construcción de tres tanques de gobierno.

II. VISADO DE PLANOS DE CATASTRO.

- | | | |
|----|--|---|
| 1. | SOLICITUD DE VISADO N° 1293.
PROPIEDAD DE:
DIRECCIÓN:
PLANO CATASTRADO:
FINCA: | Nemaga, S.A.
La Asunción, del Bar la Deportiva 50 metros al este.
H-568882-99, H-568883-99.
4054490-000. |
|----|--|---|

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar la solicitud de visado N° 1293, consecuentemente con el Plan Regulador del Cantón de Belén, cumple con la Zona Residencial de Alta Densidad, cumple con el Artículo 36 de la Ley de Planificación Urbana (obras de infraestructura frente a la vía pública). Futuras construcciones deberán tomarse en cuenta la demolición de muro existente que obstruye la acera, este muro fue construido por la Municipalidad de Belén, con el consentimiento del Apoderado Generalísimo de la Sociedad Nemaga, S.A., el resto de la finca se accesa a través de entrada existente ubicado en colindancia oeste que corresponde a la Sociedad Nemaga, S.A., según la finca 4105543-000 en proceso de reunión.

III. ATENCIÓN AL PUBLICO DE COMISIÓN DE OBRAS.

1. Se recibió la visita de la señorita Carmen Zamora y el señor Roberto Zamora quienes exponen que se les esta presentando un problema ya que las aguas están bajando a su propiedad de la construcción de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

B. INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES.

El señor Desiderio Solano, informa a los miembros del Concejo lo siguiente:

1. En La Gaceta N° 130 del 6 de julio de 1999 salió publicada la Adición del Artículo 272 bis al Código Penal N° 4891, el cual cita:

Artículo 272 Bis.- Será castigo con prisión de cinco a treinta días quien arroje o deposite en bienes del Estado, sean de la Administración Central, las instituciones descentralizadas o las corporaciones municipales, desechos materiales de cualquier tipo o sustancias que, por su peligrosidad o toxicidad, causen daño grave a la salud pública o al medio ambiente.

2. La Comisión de Monitoreo de las Empresas Kimberly Clark, Aquastars y El Arreo, se reunirá para definir el cronograma de trabajo los días lunes 26 de julio a las 3:00 pm en Aquastars, martes 27 de julio a las 2:00 pm en Kimberly Clark y el miércoles 28 de julio a las 2:00 pm en El Arreo.
3. El día miércoles 21 de julio a partir de las 3:00 pm tendrá reunión en la Empresa Componentes Intel de Costa Rica para dialogar acerca del Proyecto Educativo de Reciclaje.
4. El día miércoles 21 de julio a partir de las 6:30 pm asistirá a reunión con la Asociación de Desarrollo de La Ribera donde se dialogara acerca de los malos olores que se perciben en dicho distrito.
5. Le solicita al Alcalde Municipal realizar las gestiones que correspondan para que se avise a los vecinos que no saquen la basura días antes que pase el recolector de WPP.
6. Entrega el Informe del Curso de Gestión Ambiental Municipal realizado del 7 de junio al 16 de julio por la Contraloría General de la República.
7. Se estudia la posibilidad de que el proyecto de reciclaje de desechos de las Empresas que se localizan bajo el Régimen de Zona Franca, que sea manejado por la Unidad Ambiental.

ARTICULO IV. ATENCIÓN AL PUBLICO.

1. Se atiende a los señores Raimundo Salazar, Danilo Arias, Oscar Arce, Angioletta Vaglio y Arturo Barboza, de Componentes Intel de Costa Rica, quienes fueron invitados por el Alcalde Municipal para firmar el Convenio de Cooperación para el Uso Compartido de Radiofrecuencia.

La Licda. Rocío Arroyo, agradece la visita y sobre todo la posibilidad de poder trabajar en conjunto por la seguridad ciudadana.

El señor Jesús Rojas, manifiesta que con la colaboración de INTEL espera que el proyecto sea todo un éxito por el bienestar de la comunidad, agradece por la colaboración ya que el área de comunicación es de vital importancia para la Policía Municipal.

El señor Vianney González, da la bienvenida a la Sesión y agradece la colaboración al Proyecto de la Policía. Manifiesta que dentro del Plan Estratégico de la Municipalidad como prioridad esta la Seguridad, por lo tanto la importancia de implementar rápidamente el proyecto. Por otra parte a pesar de una serie de incentivos no existen muchos jóvenes que deseen ser parte de la Policía Municipal. Reitera su

agradecimiento por el apoyo a este Gobierno Local ya que existe una gran necesidad de contar con un sistema de comunicación.

El señor William Alvarado, Alcalde Municipal, manifiesta que se ha iniciado un proceso de modernización y dentro del cual se estableció la Unidad Ambiental, la Unidad Social y la Policía Municipal. Pronto se implementara la limpieza de vías; con la adquisición de radios se trabajara en conjunto con la Cruz Roja y la Guardia Rural. Por otra parte en este momento se están realizando los tramites necesarios para la adquisición de una frecuencia propia.

El señor Arturo Barboza de INTEL, presenta a los funcionarios de Intel e informa que la empresa esta comprometida con la comunidad y una de sus prioridades fue que la Cruz Roja contara con un paramédico las 24 horas.

El señor Oscar Arce de INTEL, manifiesta que siente satisfacción y orgullo al sentirse parte del proyecto de la Policía Municipal, ya que la Empresa sea desea caracterizar como un buen vecino y un buen ciudadano para trabajar en conjunto por el progreso del Cantón, y desean seguir siendo parte del esfuerzo para sacar adelante al Proyecto de la Policía Municipal contribuyendo con el conocimiento que tienen en el área de seguridad.

La Licda. Rocío Arroyo, solicita proceder con la firma del Convenio de Cooperación para el Uso Compartido de Radiofrecuencia.

2. Se atiende a los señores Esteban Freer, Walter Freer, Alfonso Villegas, Oscar Villegas y Juan Campos de la Comisión para la Creación de un Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

A las 6:50 pm se procedió a la Juramentación de la Comisión para la Creación de un Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

La Licda. Rocío Arroyo, les agradece aceptar la designación lo que representa una gran colaboración para esta Municipalidad y la comunidad belemita.

El señor Jesús Rojas, comenta la importancia de esta Comisión, pues esta comprobada la necesidad de conformar un Cuerpo de Bomberos Voluntarios en Belén.

El señor Alfonso Villegas agradece la confianza depositada en sus personas para la conformación de esta Comisión. Comenta que tiene 14 años de experiencia de trabajo en el Cuerpo de Bomberos del Aeropuerto Juan Santamaría, del cual se tendría todo el apoyo y respaldo para la escogencia de los miembros y su preparación.

ARTICULO V. CORRESPONDENCIA.

1. PARA: Concejo Municipal.
DE: Rafael Ángel Villalta, Presidente, Comisión de Asuntos Sociales, Asamblea Legislativa.
ASUNTO: Somete a criterio el proyecto *“Creación del Centro Terapéutico para el tratamiento de niñas y niños agredidos”*.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia al Asistente del Alcalde y a la Oficina de la Mujer para análisis y recomendación en próxima sesión.

2. PARA: Concejo Municipal.

DE: Zayra Artavia, Jefe Departamento de Secretaria, Municipalidad de Goicoechea.

ASUNTO: Solicita un apoyo a la iniciativa de que los dineros que se recauden producto del marchamo ecológico todo o en parte sean girados a las Municipalidades para la atención de programas de mejoramiento ambiental.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, manifestar a la Municipalidad de Goicoechea el apoyo de este Concejo Municipal a la iniciativa de que los dineros que se recauden producto del marchamo ecológico todo o en parte sean girados a las Municipalidades para la atención de programas de mejoramiento ambiental.

3. PARA: c.c.Concejo Municipal.
 DE: Lic. Marita Arguedas, Trabajadora Social.
 ASUNTO: Informe del trabajo de campo realizado con el Programa El Estado de la Nación. Actualmente el equipo ejecutor del Programa se encuentra sistematizando dicha información por lo que estamos en espera de la entrega del documento final de ese trabajo a este municipio.

4. PARA: Concejo Municipal.
 DE: Guillermo Azofeifa, Pastor, Iglesia el Renuevo de Cristo.
 ASUNTO: Solicita permiso para realizar feria en la cancha publica del Residencial Belén el 15 de setiembre de 9:00 am a 6:00 pm.

SE ACUERDA:

Con cuatro votos en contra y uno a favor del Regidor Vianney González, no otorgar el permiso para realizar feria en la cancha publica del Residencial Belén el 15 de setiembre de 9:00 am a 6:00 pm.

Comunicar a los señores de la Comisaría Policial de Belén la no aprobación del citado permiso.

Remitir copia del presente acuerdo al Capitán Víctor Ocampo Carvajal, Delegado Departamental de la Provincia de Heredia.

Remitir copia del presente acuerdo al Departamento de Policía Municipal.

5. PARA: Concejo Municipal.
 DE: Fabio Vargas - Director Ejecutivo, Virginia Fernández - Directora, Forum Millenium.
 ASUNTO: Invitan al Primer Congreso de Planificación, Urbanismo, Vulnerabilidad y Desastres Naturales, Construcción, en el Hotel Herradura del 21 al 25 setiembre, el valor es \$250 por persona.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a los miembros del Concejo.

6. PARA: Concejo Municipal.
 DE: Ing. Julio Roldán, Profesor de la Escuela de Topográfica, Catastro y Geodesia, Universidad de Costa Rica.
 ASUNTO: Entrega informe sobre el trabajo realizado en los laboratorios del Curso de Geodesia Practica 1 de la Escuela de Topográfica, Catastro y Geodesia que fue realizado en el Cantón de Belén.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a los miembros del Concejo.

7. PARA: c.c.Concejo Municipal.
 DE: William Alvarado, Alcalde Municipal.
 ASUNTO: Re-ubica al señor Róger González al Área de Servicios Públicos Municipales bajo la coordinación del Ing. Allen Moya y una descripción de funciones a desarrollar.
8. PARA: c.c.Concejo Municipal.
 DE: William Alvarado, Alcalde Municipal.
 ASUNTO: Re-ubica al señor William Jiménez, en la Unidad de Obras dentro del Área Técnico Operativa y Obras Publicas, bajo la coordinación del Arq. Luis Bogantes y una descripción de funciones a desarrollar.
9. PARA: c.c.Concejo Municipal.
 DE: William Alvarado, Alcalde Municipal.
 ASUNTO: En ausencia del Ing. José Zumbado quedara a cargo el Arq. Luis Bogantes como Coordinador del Área Técnica Operativa y Obras Publicas.
10. PARA: c.c.Concejo Municipal.
 DE: William Alvarado, Alcalde Municipal.
 ASUNTO: Los vehículos Pick-up placas SM 2549 y la vagoneta Kia están asignados al Área Técnico Operativa y Obras Publicas y por lo tanto toda solicitud de estos vehículos debe realizarse ante el responsable del área.
11. PARA: c.c.Concejo Municipal.
 DE: William Alvarado, Alcalde Municipal.
 ASUNTO: Le informa al señor Hermis Murillo que la Unidad de Catastro y Topografía debe iniciar dando el apoyo topográfico necesario a las otras Unidades que lo requieran al igual que iniciar con el proceso de Mejoramiento de las Propiedades Municipales por lo que le solicita realizar un programa de trabajo para lo que resta del año.
12. PARA: c.c.Concejo Municipal.
 DE: William Alvarado, Alcalde Municipal.

ASUNTO: Le agradece a la Lic. Marita Arguedas - Trabajadora Social, los informes suministrados y la felicita por la labor que ha venido desarrollando. Detalle de informes:

- ▷ Informe sobre el Foro: Triángulo de Solidaridad.
- ▷ Informe de Trabajo de campo sobre estudio del adulto mayor del Cantón de Belén.
- ▷ Estudio socioeconómico para coordinar ayuda con IMAS; estos casos se están tratando en forma integral con Caritas San José, Ebais La Ribera, Asociación Desarrollo Comunal de La Ribera (Sra. Francisca Rodríguez Picado).
- ▷ Entrega de estudios socioeconómicos al IMAS de vecinos del Cantón de Belén seleccionados como casos prioritarios de atención (Teresita Pérez Nuñez, Patricia Vargas Zumbado y Luz Marina Azofeifa Barboza). También se adjunta lista de 35 vecinos con su respectiva dirección, ello con el fin de que se valore la posibilidad de ayuda, especialmente en materiales para reparar sus viviendas.
- ▷ Informe sobre reuniones en Ministerio de Trabajo para emprender la puesta en marcha de la Bolsa de Empleo en el Cantón de Belén.
- ▷ Estudio socioeconómico para ayuda por concepto de indigentes a la señora Mayra Valverde Chaves.
- ▷ Informe del trabajo de campo sobre el Estado de La Nación, efectuado en el Cantón de Belén.
- ▷ Informe del Taller del Sector Salud del Cantón de Belén y Taller de Definición del Quehacer de la Oficina de la Mujer Belemita.

13. PARA: c.c.Concejo Municipal.
 DE: William Alvarado, Alcalde Municipal.
 ASUNTO: En el futuro contara con el apoyo en la Comisión de Obras de las secretarías de la Alcaldía.

14. PARA: c.c.Concejo Municipal.
 DE: William Alvarado, Alcalde Municipal.
 ASUNTO: Referente al Proyecto de Desfogue Pluvial de La Ribera de Belén,
 le solicita a la Empresa Componentes Intel de Costa Rica la donación de la tubería por un costo aproximado de ochenta millones para realizar dicho proyecto en las próximas semanas.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, a solicitud del Regidor Tobías Zárate se le remite copia de la presente nota.

15. PARA: c.c.Concejo Municipal.
DE: William Alvarado, Alcalde Municipal.
ASUNTO: Le solicita al MINAE autorización para la corta de tres arboles en mal estado y algunos hitabos en la margen del Río Burío 25 metros al este y 100 metros al norte del Taller del señor Hermes Vásquez.
16. PARA: c.c.Concejo Municipal.
DE: William Alvarado, Alcalde Municipal.
ASUNTO: Le manifiesta a los Vecinos de Calle Los Marín que en atención al Oficio con fecha 29 de junio del año en curso, acusa recibo de la misma y a efectos de poder discutir las peticiones, establece su disposición de poder reunirse con los vecinos cuando lo tengan a bien en dicho lugar para poder aclarar y buscar soluciones conjuntas al problema que plantean.
17. PARA: Concejo Municipal.
DE: Dra. Hannia Acuña, Directora, Clínica Jorge Volio.
ASUNTO: Con el fin de mejorar la prestación de los Servicios de Salud del Área, a partir del 03 de agosto de 4:00 pm a 8:00 pm en el Área de Servicio de Urgencias de la Clínica Jorge Volio se estará brindando Consulta Vespertina.
18. PARA: Concejo Municipal.
DE: Allan Araya, Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén.
ASUNTO: Informa que partir del mes de junio el señor Francisco Porras Hernández ha iniciado su labor como Contador de la organización.
19. PARA: c.c.Concejo Municipal.
DE: Lic. Marita Arguedas - Trabajadora Social.
ASUNTO: Hace entrega de memorias correspondientes a las siguientes actividades:

⊕ Taller de Definición de Quehacer de la Oficina de la Mujer Belemita.

⊕ Taller de Trabajo sobre Balance y Acciones para el Sector Salud del Cantón de Belén.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a los miembros del Concejo.

20. PARA: c.c.Concejo Municipal.
DE: William Alvarado, Alcalde Municipal.
ASUNTO: Le indica al MOPT que la Municipalidad podría aportar lo referente a la mano de obra y equipo para la construcción del Puente sobre el Río Quebrada Seca en San Antonio (entre La Amistad y Escobal) y considera conveniente el aporte de los vecinos.
21. PARA: Concejo Municipal.

- DE: Hanny León, Subdirectora General, Dirección General de Planificación Interna y Evaluación de Sistemas, Contraloría General de la República.
- ASUNTO: Solicita que informen a esa Dirección General si se ha previsto que el actual Auditor Interno no deje su cargo hasta tanto no se haya elegido el nuevo auditor, o bien se me indique la persona quien fungirá interinamente en dicho cargo mientras se efectúa el proceso de selección; o de lo contrario sobre el mecanismo alterno de fiscalización que se haya previsto para evitar la falta de control oportuno de los recursos públicos. Asimismo, requiere que en su oportunidad, le informen el nombre de la persona que fungirá como auditor o auditora titular.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, comunicar a la Licenciada Hanny León Alvarado, Subdirectora General de la Dirección General de Planificación Interna y Evaluación de Sistemas de la Contraloría General de la República, que en Sesión 34-99 celebrada el 29 de junio de 1999 Artículo VII.4 este Concejo Municipal nombro como Auditor Interno al Licenciado Eliécer Leitón Cambrero quien desempeña esta función desde el pasado 2 de julio de 1999.

22. PARA: Concejo Municipal.
DE: Olga Vargas, Desarrollo Institucional, Cámara Nacional de Comerciantes Detallistas.
- ASUNTO: Solicita un listado de los negocios detallistas tales como farmacias, librerías, tiendas, verdulerías, pulperías, supermercados, cerrajerías, joyerías, peluquerías, etc; el listado debe incluir la siguiente información: nombre del negocio, dirección, teléfono, fax
y apartado.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, encargar al Alcalde Municipal remitir copia al señor Gonzalo Zumbado para que responda dicha nota.

23. PARA: Concejo Municipal.
DE: Prof. Alberto Fonseca, Director "Fundador del Circulo de Poetas Belemitas".
- ASUNTO: Informa que la señorita Paula Méndez Camacho, miembro del Circulo, obtuvo el Primer Lugar en el Concurso de Poesía, organizado por el Comité de Biblioteca y Departamento de Español, del Colegio Técnico Don Bosco, donde cursa Undécimo Año.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, felicitar a la señorita Paula Méndez Camacho, miembro del Circulo de Poetas Belemitas, por obtener el Primer Lugar en el Concurso de Poesía, organizado

por el Comité de Biblioteca y Departamento de Español, del Colegio Técnico Don Bosco, donde cursa Undécimo Año.

24. PARA: Concejo Municipal.
DE: Róger Vilchez, Diputado, Asamblea Legislativa.
ASUNTO: Informa que en La Gaceta N° 138 del 16 de julio salió publicada la Reforma al Artículo 30 del Código Municipal.
25. PARA: c.c.Concejo Municipal.
DE: Thomas Dodd, Embajador, Embajassy of the United States of América Office of the Ambassador.
ASUNTO: Manifiesta: *“Fue un verdadero placer estar con ustedes en la actividad de la semana pasada en Belén. La ceremonia de juramentación y graduación fue un gran tributo al programa de adiestramiento de la Policía Municipal. Muchas gracias por su gentil invitación y espero volver a estar con ustedes pronto”.*
26. PARA: c.c.Concejo Municipal.
DE: William Alvarado, Alcalde Municipal.
ASUNTO: Le solicita a la Empresa El Arreo 114 metros lineales de tubería y 250 metros cúbicos de lastre para la compactación, para el proyecto de entubamiento de aguas pluviales.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, a solicitud del Regidor Tobías Zárate se le remite copia de la presente nota.

27. PARA: Concejo Municipal.
DE: Virginia Lorena Venegas, Secretaria Ejecutiva, Asociación de Desarrollo Integral La Ribera.
ASUNTO: Solicita permiso para realizar actividadailable el 7 de agosto en el Salón Comunal con discomóvil y sin venta de licor, dicha actividad tiene como fin sufragar un sinnúmero de gastos en lo que al mantenimiento del Salón Comunal se refiere.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, otorgar el permiso para realizar actividadailable el 7 de agosto en el Salón Comunal con discomóvil hasta las 11:00 pm, siempre y cuando reúna las condiciones de seguridad e higiene correspondientes. **Además no se otorga permiso temporal de venta de licor.**

Comunicar a los señores de la Comisaría Policial de Belén la aprobación del citado permiso.

Remitir copia del presente acuerdo al Capitán Víctor Ocampo Carvajal, Delegado Departamental de la Provincia de Heredia.

Remitir copia del presente acuerdo al Departamento de Policía Municipal.

28. PARA: Concejo Municipal.

DE: Sigifredo Villegas, Gerente, Restaurante El Sesteo 1856.
 ASUNTO: Solicita permiso para llevar a cabo actividad musical el sábado 7 de agosto de 8:00 pm a 12:00 media noche con “*Suit Doble*” y cuya cuota será de ₡1.500.00.

SE ACUERDA:

Por unanimidad,

- ⇐ Otorgar el permiso para realizar actividad musical el sábado 7 de agosto de 8:00 pm a 12:00 media noche “*Suit Doble*”, siempre y cuando reúna las condiciones de seguridad e higiene correspondientes. Se les recuerda que la venta de licor a menores de edad es prohibida.

Comunicar a los señores de la Comisaría Policial de Belén la aprobación del citado permiso.

Remitir copia del presente acuerdo al Capitán Víctor Ocampo Carvajal, Delegado Departamental de la Provincia de Heredia.

Remitir copia del presente acuerdo al Departamento de Policía Municipal.

- ⇐ Encargar a la Unidad Tributaria realizar el respectivo cobro del Impuesto de Espectáculo Público.

29. PARA: Concejo Municipal.
DE: Miguel Alfaro, Presidente, Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén.
ASUNTO: Invita a un miembro del Concejo a participar el sábado 24 de julio a las 8:00 am del Seminario Taller de Recreación en la Biblioteca Municipal de Belén.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar en representación de este Concejo a la Licda. Rocío Arroyo.

ARTICULO VI. ASUNTOS VARIOS.

1. El señor Vianney González, solicita al Alcalde Municipal realizar los tramites que correspondan para que el recibo de impuestos municipales, sea fácil de entender para los vecinos del Cantón.
2. El señor Desiderio Solano, solicita al Alcalde Municipal explicar a los vecinos que deben pagar la patente municipal de que se trata el timbre de la Ley de Biodiversidad.
3. El señor Tobías Zárate, manifiesta su preocupación ya que durante estos meses del año 1999 no se ha reunido la Comisión de Monitoreo de la Empresa Componentes Intel de Costa Rica.
4. La Licda. Rocío Arroyo, solicita realizar Sesión Extraordinarias para analizar el Proyecto de Reglamento para el Otorgamiento de Patentes en el Cantón de Belén y el Proyecto de Reglamento sobre Regulación de Espectáculos Públicos.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, convocar a Sesión Extraordinaria los siguientes días:

- ⊆ El jueves 22 de julio a las 6:00 pm para analizar el Proyecto de Reglamento para el Otorgamiento de Patentes en el Cantón de Belén.
- ⊆ El jueves 29 de julio a las 6:00 pm para analizar el Proyecto de Reglamento sobre Regulación de Espectáculos Públicos.
- ⊆ Convocar al señor Gonzalo Zumbado del Departamento de Rentas y Patentes a dichas sesiones.

5. El señor Jesús Rojas, manifiesta su preocupación por las obras faltantes de la Urbanización Puertas de Alcalá, las cuales están perjudicando a los propietarios de lotes que desean construir.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, invitar al señor Francisco Ulibarri, desarrollador de la Urbanización Puertas de Alcalá a la Comisión de Obras el próximo lunes 26 de julio a partir de las 6:00 pm.

Sin más asuntos que tratar a las 10:00 pm, se levanta la Sesión.

Sra. Ana Patricia Murillo Delgado
SECRETARIA MUNICIPAL

Licda. María del Rocío Arroyo Chaves
PRESIDENTA MUNICIPAL